



Informe Final Técnico subvención de la AECID

Entidad beneficiaria: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana

Título: Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana

País: República Dominicana.

Periodo de ejecución: 24 meses del 21 de mayo 2018 al 20 mayo de 2020. Modificada el 10 de febrero De 2020 a 30 meses. Modificada el 03 de noviembre de 2020 a 36. Modificada el 14 de mayo de 2021 a 39 meses.

Sector de Cooperación:

15110: política de administración y gestión del sector público

41010: política medioambiental y gestión administrativa

Unidad responsable de la AECID: Departamento de Cooperación con México, América Central y El Caribe. Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en la República Dominicana (OTC-RD)

Norma reguladora o Convocatoria:

Orientación Estratégica del IV Plan Director	Orientación Estratégica: "Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho"
Línea IV Plan Director	Fortalecimiento de la estructura y los sistemas de gestión del sector público
Resultado MAP	R.1. Desarrollo del País: "La población dominicana cuenta con una Administración Pública más transparente y eficaz, un sistema democrático más respetuoso con la legalidad, garantizando los DDHH fundamentales y la efectiva participación ciudadana". R.2. Desarrollo de la Cooperación: "La población dominicana cuenta con instituciones del estado claves para la defensa y la promoción de los derechos fundamentales y la igualdad de género"
Instrumento de aprobación	Subvención de Cooperación Internacional.

Presupuesto año: 2017

Expediente de gasto Nº: EXP2017/SPE/0000400068

Importe de la subvención AECID: 150.000€

En Santo Domingo, al 04 de noviembre de 2021



Firmado:

JUSTIFICACIÓN TÉCNICA SUBVENCIÓN AECID

1.- DATOS DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

Código del proyecto: 2017/SPE/0000400068¹

Título del proyecto: Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana².

País / Área geográfica: República Dominicana.

Unidad responsable de la AECID: Oficina Técnica de Cooperación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo en la República Dominicana (OTC-RD)

Periodo de ejecución: 39 meses del 21 de mayo 2018 al 20 de agosto de 2021. Detalles:
Resolución de fecha 8 de septiembre de 2017.

Acepta Subvención 21 de noviembre de 2017 RD (24 meses desde 21/05/2018)²

Solicitud Ampliación Plazo de ejecución Tres solicitudes de ampliación aprobadas: 10 febrero de 2020/
03 de noviembre de 2020/ 14 de mayo de 2021:

1ra. Ampliación al 20 noviembre de 2020 con fecha justificación al 20 de abril de 2021.

2da. Ampliación al 20 de mayo de 2021 con fecha de justificación al 20 de noviembre de 2021.

3era. Ampliación al 20 de agosto de 2021 con fecha de justificación el 20 de febrero de 2022

Fecha de elaboración:

Aprobación por Comisión Mixta: país y fecha: VIII COMIX, 3 febrero de 2014, MAP RD 2014-2016.
República Dominicana.

2.- DURACIÓN

Fecha de inicio: 21 de mayo de 2018.

Fecha de finalización: 20 de agosto 2021. Fecha Modificada por ampliación.³

Periodo total de ejecución del proyecto (en meses): 39 meses.

¹ Anexo No. 1: Resolución de Concesión de Subvención AECID Ref. Expediente EXP2017/SPE/0000400068

² Anexo No. 2: Acepta Proyecto por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 21/11/2017.

³ Anexo No. 3 Expediente completo de Ampliación de Plazo



3.- FINANCIACIÓN TOTAL

- **Sector de destino en el país receptor y código CAD-CRS correspondiente:**

15110-política de administración y gestión del sector público, 41010-política medioambiental y gestión administrativa

Contraparte: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana.

Instrumento de Aprobación: VIII COMIX, 3 febrero de 2014, MAP RD 2014-2016.

Aprobación por AECID: Departamento de Cooperación con México, América Central y El Caribe.

Aprobación por Comisión Mixta: VIII COMIX, 3 febrero de 2014, MAP RD 2014-2016.

4.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO Y DEL MECANISMO DE EJECUCIÓN

4.1. Descripción resumida del proyecto original

Con la Resolución de la Subvención AECID EXP2017/SPE/0000400068, el Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, pretendía fortalecer el posicionamiento institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para una gestión sostenible de los recursos naturales, abordando las causas fundamentales relacionadas a la baja eficiencia y eficacia de los mecanismos e instrumentos de desarrollo institucional/organizacional con los que contaba en el momento, que dificultaban el cumplimiento de sus atribuciones como organismo rector, regulador y fiscalizador de la gestión del medioambiente y los recursos naturales del país.

El mismo se desarrolló alrededor de cuatro (4) ejes fundamentales o entregables:

1. Mejorados los procesos de gestión y organización del Ministerio de Medio Ambiente: mediante definición de normas y procedimientos para guiar las actuaciones de la institución en función de los roles y funciones del Ministerio, en cumplimiento con las atribuciones establecidas por la Ley 64-00;

2. Mejorado el desarrollo de los subsistemas organizacionales y de la calidad de los servicios y productos generados: desarrollo de las estructuras funcionales de control interno regulatorio, operativo y de fiscalización ambiental, adecuación del sistema de gestión y monitoreo de la calidad ambiental para los ciudadanos y para la propia institución, reglamentación técnica que respalda la estructura institucional para la regulación ambiental y evaluación de su conformidad;

3. Desarrollada una planificación estratégica vinculada al territorio y a los procesos misionales del Ministerio: articulación con el sistema formal de planificación, programación y control orientado a resultados, estableciéndose estrategias, indicadores y metas claras y consensuadas;



4. Estadísticas ambientales vinculadas al territorio e instituciones: articulación de sistemas que vinculen, compilen, analicen y generen informaciones estadísticas, a partir de los datos producidos por las distintas áreas organizativas del Ministerio, al mismo tiempo, reforzar las capacidades de recursos humanos para el correcto uso de los sistemas estadísticos.

El Proyecto contribuye a uno de los Ejes Estratégicos de la Ley 1-12 Orgánica de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END-2030), el Primer Eje *“Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local”*. Dicho eje estratégico tiene como objetivo general 101 una *“Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados”* y como objetivo específico 1.1.1 *“Estructurar una administración pública eficiente, que actúe con ética y transparencia, orientada a la obtención de resultados, al servicio de la ciudadanía y el desarrollo nacional”*. También contribuye al fortalecimiento del sistema de planificación institucional, teniendo como uno de sus ejes centrales la formulación del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 (PEI), el cual constituye un instrumento de planificación, tal y como lo establece la Ley 498-06 de Planificación e Inversión Pública, donde se consignan las prioridades, objetivos, productos, metas y requerimientos

Al mismo tiempo, se integra en el Objetivo Estratégico O.E.3 del IV Plan Director de la Cooperación Española: *“Consolidar los procesos democráticos y el Estado de derecho”* a través de la Línea de acción *“Fortalecimiento de la estructura y los sistemas de gestión del sector público”*.

La institución beneficiaria es el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana, órgano rector del sector Medio Ambiente en el país.

4.2. Descripción resumida del proyecto ejecutado y de sus mecanismos de ejecución, con explicación de las modificaciones realizadas sobre el proyecto original.

El 20 de mayo del 2018, dio inicio formal la ejecución del Proyecto de **Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, consignado en la Resolución de Concesión de Subvención No. EXP2017/SPE/0000400068 (ver Anexo No. 1), de fecha 8 de septiembre de 2017, a través de la Dirección de Cooperación para América Latina y El Caribe, que otorgó la Subvención de Cooperación al Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana.

Estructura de **Gobernanza**: un **Comité directivo para lo toma de decisiones**: integrado por el ministro de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el/la coordinador/a general de la Cooperación Española en la República Dominicana, y un **Comité de seguimiento técnico**: **conformado por técnicos del Ministerio de Medio Ambiente y la AECID**: integrado por el director general de Cooperación Bilateral del VIMICI, y el responsable de Programas y/o proyectos de AECID.



Mecanismo de Ejecución: las actividades fueron ejecutadas **utilizando los Sistemas Nacionales** de Planificación e Inversión Pública, Presupuesto, Crédito Público, Tesorería, Contabilidad Gubernamental, Compras y Contrataciones, Administración de Recursos Humanos, Administración de Bienes Nacionales y Control Interno.

Para el desarrollo del Proyecto intervino tanto el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD), desde la formulación y ejecución, como el Ministerio de Hacienda, para control y administración financiera durante la vida del Proyecto. Intervenciones: Dirección General de Inversión Pública del MEPyD, para la evaluación del proyecto, aprobación, admisión y asignación del Código SNIP; Dirección General de Presupuesto, quienes definen la estructura presupuestaria y las clasificaciones para el registro de las actividades que se carga al Sistema Integrado de Gestión Financiera (SIGEF) y en la Unidad Ejecutora para Recursos Externos (UEPEX); Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas, en cumplimiento de la Ley 340-06, en los procesos de contratación de bienes y servicios; Tesorería Nacional, para el control de desembolsos y la ejecución de pagos, y Contraloría General de la República, que realiza las auditorías y aprobación de los expedientes y contratos de servicios. Al interior del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Dirección de Planificación y Desarrollo se apoya para las labores administrativas y financieras de la Coordinación Administrativa y Financiera, con sus diversas dependencias.

Tras la acepta de subvención por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y para el cumplimiento de los Sistemas Nacionales, la Dirección General de Inversión Pública del MEPyD asignó al proyecto el código SNIP No. 14016⁴

Aspectos generales sobre el tiempo de ejecución:

Desde la fecha de inicio formal del proyecto, el 20 de mayo de 2018, hasta su finalización, el 20 de agosto de 2021, el tiempo real de ejecución del proyecto fue de 39 meses. Aunque el acuerdo de subvención estipulaba 24 meses para la ejecución del proyecto, una vez notificado su inicio, se presentaron múltiples complicaciones durante plazo de ejecución inicial que dificultaron la ejecución en el tiempo programado.

Entre las limitaciones podemos citar, de gestión de proyectos, sin unidades técnicas de ejecución, la identificación de mecanismo que diera agilidad a la entrada del proyecto como continuidad al sistema nacional de planificación a través del código SNIP, la aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con relación a la utilización de fondos de la Cooperación Internacional no reembolsable y de manera muy específica, la contrataciones de consultorías, sumado a cambios de Ministros y directivos durante varios momentos del desarrollo del proyecto, llevaron a que fueran solicitadas en total tres (3) ampliaciones del tiempo de ejecución hasta llegar a 39 meses.

⁴ Anexo No. 4: Carta Asignación Código SNIP Proyecto (Entrada Sistemas Nacionales), 30/11/2017.



El desarrollo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, permitió y contribuyó al fortalecimiento de procesos y procedimientos, la planificación estratégica y su sistema de monitoreo y seguimiento, así como de los sistemas de calidad y control interno; mejorando consecuentemente la gestión de los procesos misionales de la institución y del sector ambiental en general.

Las solicitudes de ampliación de plazo fueron:

1. El **16 enero de 2020**, de acuerdo a lo estipulado en el numeral 5 de la Resolución de Subvención de expediente No. 2017/SPE/0000400068, se pasó del plazo de ejecución de 24 meses a 30 meses, del 20 de mayo de 2018 al 20 de noviembre de 2020, y con plazo de justificación de fondos hasta del 20 de mayo de 2021.
2. El **07 de octubre de 2020**, siendo aprobada por AECID el 04 de noviembre de 2020, en la que se pasó del plazo de ejecución de 30 meses a 36 meses, del 20 de noviembre de 2020 al 20 de mayo de 2021, y con plazo de justificación de fondos hasta el 20 de noviembre de 2021.
3. El **13 de mayo de 2021**, siendo aprobada por AECID el 14 de mayo de 2021, en la que se pasó del plazo de ejecución de 36 a 39 meses, del 20 de mayo de 2021 al 20 de agosto de 2021, y plazo de justificación de fondos hasta el 20 de febrero de 2022.

Resumen de Ejecución del Proyecto: Actividades:

El documento de formulación del Proyecto programó la consecución de sus resultados en el marco de cuatro ejes fundamentales:

1. Mejorados los procesos de gestión y organización del Ministerio de Medio Ambiente.
2. Mejorado el desarrollo de los subsistemas organizacionales y de la calidad de los servicios y productos generados.
3. Desarrollada una planificación estratégica vinculada al territorio y a los procesos misionales del Ministerio.
4. Estadísticas ambientales vinculadas al territorio e instituciones

Todos los productos o entregables de este proyecto se gestionaron, a través de metodologías participativas (implicando estrechamente al personal del Ministerio) y estuvieron refrendadas oficialmente por el Ministerio de Medio Ambiente en la persona de su titular.

El proyecto contempló dos (2) componentes principales, de los cuales se derivaron las actividades orientadas a mejorar la gestión del Ministerio. Dichos componentes fueron diseñados en base las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).

COMPONENTE 1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: se realizaron acciones dirigidas a desarrollar la capacidad institucional, tales como: a) Mejorar los procesos de gestión y organización; b)



Desarrollar la planificación estratégica vinculada al territorio y a los procesos misionales y c) Establecer las estadísticas de desempeño vinculadas al territorio e instituciones.

COMPONENTE 2. CAPACITACIÓN: se realizaron acciones para mejorar la capacidad de gestión y disponibilidad de recursos humanos con las competencias adecuadas para desarrollar y actualizar la estrategia de la organización. Las actividades de capacitación incluyeron: a) Usos de los manuales de los procesos y procedimientos, b) Uso de manuales de control interno y calidad basado en el CAF, c) Desarrollo de hojas metodológicas de indicadores, d) Aplicaciones informáticas, equipos de medición y de comunicación para el manejo y procesamientos de las operaciones estadísticas, basada en criterios territoriales y gestión orientada a resultados, e) Uso de la metodológica de planificación de medio ambiente y recursos naturales, basada en criterios territoriales y de gestión orientada a resultados.

Resultado Esperado 1 (RE1):

1. Fortalecimiento Institucional

1.1. Mejorar los procesos de gestión y organización

En agosto del 2018 se aprobaron los términos de referencia para la contratación de la consultoría que acompañaría al Ministerio en el desarrollo de las actividades para la consecución de los productos asociados al Resultado 1. Se aprobó el procedimiento de selección, condiciones generales del procedimiento que incluyó los Términos de Referencia, y la designación de los peritos; El proceso de contratación se inició en septiembre de ese mismo año, el cual se declaró desierto porque no se presentaron oferentes.

Durante el primer trimestre 2019, se hicieron ajustes a los términos de referencia para relanzar el proceso de contratación. En esta segunda ocasión la unidad de compras recibió tres (3) ofertas las cuales sometió a evaluación del perito. Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente acogió el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas técnicas y económicas, presentadas por los oferentes participantes: a) Universidad ISA, b) BTRD Operations, S.A.S., y c) Servicios Integrales Corporativos T&P, S.R.L. El servicio fue adjudicado a la compañía consultora BTRD Operations, S.A.S., con apego irrestricto a los Términos de Referencia y las Condiciones Generales del Procedimiento de Comparación de Precios.⁵

Los trabajos se iniciaron en octubre de 2019, posterior a la certificación del contrato. Conforme al cronograma inicial presentado por el consultor, los trabajos debían concluir en fecha 03 de abril de 2020. Sin embargo, se presentaron retrasos debido a: **a.** la rotación de personal, **b.** insuficiencia de tiempo para realización de sesiones de trabajo y gestión de la información necesaria, por lo que se hizo necesaria la extensión del plazo del contrato al 20 de octubre de 2020. Posteriormente se hizo necesario realizar una segunda adenda para extender el plazo de ejecución, en esta ocasión en razón de los retrasos la situación de emergencia frente a la Pandemia COVID 19. En consecuencia, la fecha cierta de finalización del contrato y cronograma ajustado fue el 15 de abril

⁵ Anexo No. 5: Acta de Adjudicación (Segundo Proceso) y Contrato DJ-C-1-2019-0020



de 2021 con la validación del entregable No. 4 de la consultoría: manuales de Calidad y Control Interno.⁶

A continuación, se describen los diferentes productos recibidos en función de la programación de actividades y los detalles de las imputaciones de gatos por conceptos de esas actividades:

Producto o entregable #1: Plan de Trabajo, Metodología y Cronograma ajustado⁷. al inicio de la Consultoría.

Producto o entregable #2: Primer Informe de Avance. Actualización de Procesos y Procedimientos

1.1.1. Elaborar Manual de Procesos y Procedimientos: El producto recibido consiste en un documento cuyo objetivo es implantar y estandarizar los procedimientos a fin de mejorar los procesos organizativos (estratégicos, misionales y de apoyo). Su alcance abarca todos los procesos que gestiona el Ministerio de Medio Ambiente a nivel nacional y contiene los procedimientos de sistema y los procedimientos operativos. El marco legal que sustenta el documento incluye la Ley 247-12, la Ley 41-08, el Reglamento No. 527-09, entre otros. Los principales elementos del documento dan respuesta a las tres actividades que componen el primer subproducto del Resultado 1 del Proyecto, estas actividades son:

1.1.1.1. Elaborar mapa de procesos: La representación gráfica que define y refleja la estructura de los diferentes procesos que ejecuta la organización.

1.1.1.2. Elaborar e implementar manual de procesos y procedimientos: Descripción detallada de los procesos con sus respectivos procedimientos organizados y clasificados según su categoría correspondiente. Se le levantaron 17 de procesos con sus respectivos procedimientos, 84 procedimientos en total.⁸

Producto o entregable #3: Segundo Informe de Avance. Priorización de Instrucciones de Trabajo

1.1.1.3. Priorizar e implementar instrucciones de trabajo: contenidas en los procedimientos.⁹

Producto o entregable #4: Informe final. Elaboración y Establecimiento de los manuales de Calidad y Control Interno.

1.1.2. Mejorar los subsistemas de calidad y control interno: El producto recibido consiste en dos documentos, respectivamente contentivos de los objetivos y estándares de calidad; y la guía para la implementación de políticas, normas y lineamientos para el control interno de los procesos. Estos documentos y su divulgación a lo interno del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, dan cumplimiento a las actividades del segundo subproducto del Resultado 1, a saber:

1.1.2.1 Elaborar y establecer el manual de calidad.

⁶ Anexo No. 6: Adendas al Contrato DJ-C-1-2019-0020

⁷ Anexo No. 7: Entregable #1 del contrato DJ-C-1-2019-0020

⁸ Anexo No. 8: Entregable #2 del contrato DJ-C-1-2019-0020

⁹ Anexo No. 9: Entregable #3 del contrato DJ-C-1-2019-0020



1.1.2.2 Elaborar y establecer el manual de control interno. ¹⁰.

La empresa consultora entregó los documentos en crudo, los cuales fueron posteriormente revisados y diagramados por personal del Ministerio y enviados a imprimir. ¹¹.

2. Capacitación de los Recursos Humanos

2.1 Capacitar al personal del Ministerio sobre el uso de los procedimientos e instructivos controlados en un sistema de calidad basado en el CAF.

2.4. Capacitar al personal de mando medio sobre la implementación del manual de control interno.

Entre enero y febrero de 2021 se realizaron reuniones de trabajar para socializar con el personal de mandos medio sobre los procedimientos e instructivos para implementar el sistema de calidad basado en el modelo CAF y por igual las Normas de Control Interno (NOBACI). En los talleres participaron directores, encargados departamentales y enlaces operativos de las diferentes áreas del Ministerio, quienes posteriormente deberían fungir como multiplicadores en sus respectivas áreas.

IMPUTACIÓN DE GASTOS:

Al Resultado 1 se imputaron los siguientes gastos:

Servicios Profesionales y Técnicos: RD\$2,700,000.00, equivalente a 45.612,42 euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944. Este servicio corresponde a una consultoría para la elaboración de los manuales de Procesos y Procedimientos, Control Interno y Manual de Calidad.

Servicios de Impresión y Encuadernación: RD\$100,016.80 equivalente a 1.689.63 euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944, por concepto de impresión y encuadernación de 5 ejemplares de los manuales de Procesos y Procedimientos, Control Interno y Manual de Calidad.

Eventos Generales: RD\$239,273.00 equivalentes a 4.042.16 euros a la tasa de 1€= RD\$59.19. Este corresponde a servicio de catering y alquileres múltiples para el evento de cierre del proyecto, realizado en fecha 15 de Julio de 2021 en el Salón Churchill 3, Hotel Real Intercontinental Santo Domingo. Al evento fueron convocadas 47 personas entre las cuales estaban incluidas personalidades de la Agencia Española de Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales y el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPyD). ¹².

Resultado Esperado 2 (RE2):

¹⁰ Anexo No. 10: Entregable #4 del contrato DJ-C-1-2019-0020

¹¹ Anexo 11: Copias Digitales de Documentos: Manual de Procesos y Procedimientos, Manual de Calidad y Manual de Control Interno.

¹² Anexo 12: Evidencias de Evento de Cierre del Proyecto: Invitación, Agenda, Lista de Participantes, Fotografías.



1. Fortalecimiento Institucional

1.2 Desarrollar la planificación estratégica vinculada al territorio y a los procesos misionales

En junio del 2018 se aprobaron los términos de referencia para la contratación de la consultoría que acompañaría al Ministerio en el desarrollo de las actividades para la consecución de los productos asociados al Resultado 2: Desarrollar la planificación estratégica vinculada al territorio y a los procesos misionales. Se aprobó el procedimiento de selección, condiciones generales del procedimiento que incluyó los Términos de Referencia, y la designación de los peritos; El proceso de contratación (MIMARENA-CCC-CP-2018-0005) se inició el 14 de junio de 2018 con la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas y en la Página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.¹³

La unidad de compras recibió tres (3) ofertas las cuales sometió a evaluación del perito. Luego, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente acogió el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas técnicas y económicas, presentadas por los oferentes participantes: a) Estrategic Consulting, EXC, S.R.L., b) Olga Eulalia Ynmaculada Luciano López, y c) People Group Dominicana. El servicio fue adjudicado a la consultora Olga Eulalia Ynmaculada Luciano López., con apego irrestricto a los Términos de Referencia y las Condiciones Generales del Procedimiento de Comparación de Precios.¹⁴ El contrato¹⁵ se firmó del 20 de julio de 2018 y los trabajos se iniciaron a principios de agosto de 2018 con la recepción del Plan de Trabajo, y estaba prevista su conclusión en junio de 2019 con la entrega del documento final del Plan Estratégico Institucional 2019-2022 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El cronograma inicial presentado por la consultora sufrió varios cambios debido a que se presentaron retrasos de: **a.** rotación de personal, **b.** insuficiencia de tiempo para realización de sesiones de trabajo y gestión de la información necesaria y **c.** estado de emergencia frente a la Pandemia COVID 19, por lo que hizo necesario extender el plazo de ejecución del contrato en tres ocasiones.¹⁶ En consecuencia, la fecha cierta de finalización del contrato y cronograma ajustado fue el 15 de abril de 2021 con la validación del entregable No. 5 documento final revisado del Plan Estratégico 2021-2024 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Para la consecución del Resultado 2 se utilizó una metodología participativa, con el involucramiento directo de representantes de las diferentes dependencias del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (misionales y de apoyo), incluyendo estructuras desconcentradas en las regiones Norte, Sur, Central y Este. Con el fin de integrar los actores claves, el 10 de septiembre de 2018 se emite la Resolución 0027/2018 que crea el Comité Técnico

¹³ Anexo 13: Capturas de las publicaciones del proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0005

¹⁴ Anexo 14: Actas del Proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0005

¹⁵ Anexo 15: Contrato DJ-1-2018-0031.

¹⁶ Anexo 16: Adendas al Contrato DJ-1-2018-0031



para la Formulación del Plan Estratégico 2019-2022 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.¹⁷

En el marco de la consultoría contratada, se desarrollaron las siguientes actividades:

1.2.1 Diseño de la metodología de planificación basada en criterios territoriales, y sectoriales.

Dentro de la consultoría, esta actividad formó parte de la quinta (V) etapa correspondiente al Desarrollo de los instrumentos para la planificación del PEI 2021-2024. Con ese objetivo se desarrollaron los siguientes pasos:

- Preparación de guías metodológicas y material de apoyo
- Realización de reuniones y talleres.
- Diseño de la Guía Metodológica de Planificación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales
- Diseño Sistema de Monitoreo y Evaluación Institucional
- Elaboración de Guía Metodológica de Planificación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales basada en criterios territoriales, sectoriales y de gestión orientada a resultados, en concordancia con la normativa establecida por el MEPyD.
- Elaboración/entregar el borrador del Sistema de Monitoreo y Evaluación Institucional
- Socialización Interna en el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de los borradores de la Guía Metodológica de Planificación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales y del Sistema de Monitoreo y Evaluación Institucional.

La actividad concluyó en agosto del 2020 con la recepción del documento Guía Metodológica de Planificación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales por parte de la consultora.

1.2.2. Elaboración del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 y POA del año 1, basado en criterios territoriales, sectoriales y gestión, orientado a resultados:

Esta actividad se ejecutó durante las primeras 4 etapas de la consultoría:

Etapa preparatoria

- Revisión y análisis de los requerimientos y lineamientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, contemplado en la Ley No. 498-06, los cuales son trazados desde el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, para la realización de Planes Estratégicos Institucionales.
- Levantamiento y análisis la información existente del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales referida a su marco legal y reglamentario, procedimental, funcional y estructural, como insumo para la formulación del PEI y el Plan Operativo Anual
- Resúmenes de los acuerdos y de los hallazgos.
- Propuesta de Trabajo

¹⁷ Anexo 17: Resolución 0027/2018 que crea el Comité Técnico para la Formulación del Plan Estratégico 2019-2022 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



Etapa de prediagnóstico

- Evaluación del nivel de cumplimiento de los objetivos y metas, productos, resultados e impactos definidos en el PEI 2012-2016.
- Identificación las áreas de mejora y lecciones aprendidas en el diseño, ejecución, control y seguimiento del PEI 2012-2016.
- Revisión crítica del PEI 2012-2016, del Plan Plurianual, de los POA, presupuestos y planes de compras del período, así como de las memorias anuales, informes trimestrales y semestrales, y cualquier otro documento relevante relacionado con la ejecución del PEI 2012-2016.
- Taller de evaluación del PEI 2012-2016, con la participación de representantes de todas las dependencias del Ministerio (misionales y de apoyo), incluyendo estructuras desconcentradas en las regiones Norte, Sur, Central y Este (el alcance de la participación será determinado bajo acuerdo con la Dirección de Planificación y Desarrollo).
- Entrega de Informe Borrador de la Evaluación del PEI 2012-2016
- Socialización de Informe Borrador de la Evaluación del PEI 2012-2016
- Entregar Informe Final de Evaluación del PEI 2012-2016

Etapa de diagnóstico

- Análisis las fuerzas restrictivas e impulsoras, externas e internas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para determinar sus oportunidades y amenazas, fortalezas y debilidades como institución.
- Visitas de reconocimiento a las diferentes unidades o departamentos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, incluyendo estructuras desconcentradas en las regiones Norte, Sur, Central y Este, al igual que entrevistas a sus funcionarios, para el levantamiento de información clave en las diferentes áreas, incluyendo la identificación de necesidades de capacitación en la metodología de planificación de medio ambiente y recursos naturales basada en criterios territoriales y de gestión orientada a resultados.
- Reuniones y talleres para actualizar el análisis del marco normativo, de la estructura organizativa del Ministerio, de la gestión administrativa y financiera, de la gestión de planificación, de la gestión de comunicación, de la coordinación y articulación entre las áreas sustantivas, de la gestión del mecanismo de Ventanilla Única y del Estado del Medio Ambiente en sus diferentes dimensiones.
- Talleres de análisis FODA con la participación de personal técnico y directivo de las dependencias claves del Ministerio (sustantivas y de apoyo, y unidades desconcentradas).
- Entrega de borrador del Diagnóstico Situacional Externo e Interno (Análisis de Fuerzas) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para fines de revisión, conteniendo al menos los aspectos establecidos en los Términos de Referencia: i) Caracterización del sistema institucional de planificación, a partir de los procesos estratégicos, misionales y de apoyo, considerando, además, la articulación con las unidades desconcentradas en su expresión territorial, y los aspectos de monitoreo y seguimiento; y caracterización del estado del medio ambiente y los recursos naturales.

Etapa de pronóstico



- Redefinición de los valores que rigen al Ministerio, tomando como referencia el PEI 2012-2016.
- Revisión y redefinición de la Misión y Visión Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales para favorecer la direccionalidad y el desarrollo sostenible de las acciones sustantivas de la organización, tomando como referencia el PEI 2012-2016.
- Determinación los ejes, objetivos y estrategias fundamentales para el accionar de la institución
- Elaboración de matrices de planificación institucional requeridas por el MEPyD y descritas en la Guía de Planificación referida arriba (Serie Planificación, 2011, libro 1), a saber: PEI 1: Matriz de Productos y Usuarios de la institución; PEI 2: Matriz de Producción Institucional; PEI 3: Matriz de Medidas de Política; PEI 4: Matriz de Resultados e Impactos.
- Determinación los resultados, indicadores y metas para el período 2019-2022.
- Priorización productos terminales y usuarios, en alineación con los resultados.
- Preparación la Matriz de Alineación de la Producción Institucional con los objetivos, metas y líneas de acción consignados en la Estrategia Nacional de Desarrollo, el Plan de Gobierno 2016-2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Preparación de la Matriz de Riesgos de la Producción Institucional, acorde a lo establecido en la Guía de Valoración y Administración de Riesgos de la Contraloría General de la República. Identificación de los mecanismos de transversalización relativos a la sostenibilidad ambiental, en lo referente a la protección del medio ambiente y los recursos naturales.
- Entregar el borrador de Plan Estratégico Institucional
- Socializar internamente en el Ministerio del borrador del Plan Estratégico Institucional
- Entrega del documento del Plan Estratégico Institucional revisado y validado por el Ministerio.

A inicios de la consultoría estaba previsto que se formulara el Plan Estratégico 2019-2022, pero con los cambios en el cronograma de trabajo y las extensiones de plazo del proyecto se adaptó el documento para el período 2021-2024. Esta actividad concluyó en febrero de 2020 con la recepción de la versión final en borrador (para diagramación e impresión) del Plan Estratégico 2021-2024 y el POA del año 2021.

2. Capacitación de los Recursos Humanos

2.3. Capacitar al personal de mando medio sobre la metodológica de planificación de medio ambiente y recursos naturales, basada en criterios territoriales y de gestión orientada a resultados.

Las actividades de capacitación consistieron en una serie de talleres y acompañamiento al personal de la Dirección de Planificación y Desarrollo para instruir, capacitar y dar seguimiento y la actualización continua del: a) Plan Estratégico Institucional; y b) El Sistema de Monitoreo y Evaluación; en procura de fortalecer capacidades y garantizar la sostenibilidad en el tiempo de estos instrumentos. Además de comparar resultados de pre-tests y post-tests demostrativos del personal de mando medio (directores y encargados departamentales) y técnicos involucrados en los procesos de planificación, con la capacitados en la metodología de planificación.

En el marco de las actividades del Resultado 2, descritas anteriormente, los productos entregados por la consultoría se desglosan de la siguiente manera:



a) Entregable #1: Propuesta técnica (metodología, plan de trabajo, cronograma)¹⁸.

b) Entregable #2: Primer Informe de Avance¹⁹, contentivo de:

- Borrador de la Evaluación del PEI 2012-2016.
- Borrador del Diagnóstico Situacional Externo e Interno (Análisis de Fuerzas) del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Borrador de Plan Estratégico Institucional
- Borrador del Plan Operativo Anual 2021
- Propuesta de socialización del Plan Estratégico Institucional con las autoridades competentes y designadas a estos fines del Ministerio.

c) Entregable #3: Segundo Informe de Avance²⁰, contentivo de:

- Resultados de la implementación de la socialización del Plan Estratégico Institucional con las autoridades competentes y designadas para el seguimiento de esta consultoría, a lo interno del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Plan Estratégico Institucional 2021-2024 revisado.
- Plan Operativo del primer año revisado.
- Diseño de la Guía Metodológica de Planificación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales basada en criterios territoriales, sectoriales y de gestión orientada a resultados, en concordancia con la normativa establecida por el MEPyD.
- Diseño del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PEI, que contenga los indicadores, metas y métricas para medir el desempeño del plan.

d) Entregable #4: Tercer Informe de Avance²¹, contentivo de las versiones definitivas, previamente aprobadas y consensuadas por las autoridades competentes y designadas a estos fines, de los siguientes productos:

- Diagnóstico Situacional Externo e Interno (Análisis de Fuerzas) del Ministerio
- Plan Estratégico Institucional 2021-2024, elaborado y socializado, con el Marco Estratégico Institucional, Matriz de Productos, Resultados, Indicadores y Metas al 2024.
- Plan Operativo Anual para el año 2021
- Guía Metodológica de Planificación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales basada en criterios territoriales, sectoriales y de gestión orientada a resultados, en concordancia con la normativa establecida por el MEPyD.
- Sistema de Seguimiento, Monitoreo y Evaluación del PEI, que contengan los indicadores, metas y métricas para medir el desempeño del plan.
- Diseño del Plan de Capacitación.

Entregable #5: Informe Final²²: Evaluación del personal capacitado en el uso de la Guía Metodológica.

¹⁸ Anexo No. 18: Entregable #1 de consultoría para la formulación de PEI

¹⁹ Anexo No. 19: Entregable #2 de consultoría para la formulación de PEI

²⁰ Anexo No. 20: Entregable #3 de consultoría para la formulación de PEI

²¹ Anexo No. 21: Entregable #4 de consultoría para la formulación de PEI

²² Anexo No. 22: Entregable #5 de consultoría para la formulación de PEI



IMPUTACIÓN DE GASTOS:

Al Resultado 2 se imputaron los siguientes gastos:

Servicios Profesionales y Técnicos:

RD\$1,969,365.72, equivalente a 33,269.46 euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944. Este servicio corresponde a una consultoría para la formulación del Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, basado en criterios territoriales y gestión orientada a resultados y a los procesos misionales.

Servicios de Impresión y Encuadernación: RD\$29,500.00 equivalente a 498.36 euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944. Por concepto de impresión y encuadernación de 5 ejemplares del Plan Estratégico Institucional 2021-2024 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Eventos Generales: RD\$99,120.00, equivalentes a 1674.48 euros a la tasa de 1€= RD\$59.19. Este corresponde a servicio de catering para taller de Socialización de la Guía Metodológica de Planificación. Al evento fueron convocadas directores de diferentes unidades organizativas del Ministerio. El taller se realizó el 12 de mayo de 2021, en el Salón Multiusos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ²³.

Resultado Esperado 3 (RE3):

1. Fortalecimiento Institucional

1.3. Establecer normas técnicas estadísticas

A través de este Resultado se logró la articulación la compilación, análisis y generación de las informaciones estadísticas, a partir de los datos producidos por las distintas unidades organizativas del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Al mismo tiempo, se logró reforzar las capacidades de recursos humanos para el correcto uso de los sistemas estadísticos.

Para la consecución de este resultado se contrataron dos consultorías:

1.3.1. Normas Técnicas de Estadísticas.

En septiembre del 2018 se aprobaron los términos de referencia para la contratación de la consultoría que acompañaría al Ministerio en el proceso de Sistematización de la Producción de Información Estadística. Se aprobó el procedimiento de selección, condiciones generales del procedimiento que incluyó los Términos de Referencia, y la designación de los peritos. El proceso de contratación (MIMARENA-CCC-CP-2018-0024) se inició el 16 de octubre de 2018 con la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas y en la Página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ²⁴

La unidad de compras recibió una oferta única, la cual sometió a evaluación del perito. Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente

²³ Anexo No. 23: Agenda y registro de participantes del taller Socialización de la Guía Metodológica de Planificación.

²⁴ Anexo 24: Capturas de las publicaciones del proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0024



acogió el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas técnicas y económicas, presentadas por el único oferente participante BTRD Operaciones, S.A.S. El servicio fue adjudicado a la compañía consultora BTRD Operations, S.A.S.²⁵, con apego a los Términos de Referencia y las Condiciones Generales del Procedimiento de Comparación de Precios.

Los trabajos se iniciaron en enero de 2019, posterior a la certificación del contrato. Conforme al cronograma inicial presentado por el consultor, los trabajos debían concluir en fecha 23 de diciembre de 2019. Sin embargo, se presentaron retrasos debido a: **a.** la rotación de personal, **b.** insuficiencia de tiempo para realización de sesiones de trabajo y gestión de la información necesaria, por lo que fue ineludible la extensión del plazo del contrato al 20 de octubre de 2020. Posteriormente se realizó una segunda adenda para extender el plazo de ejecución, en esta ocasión en razón de los retrasos ocasionados por la situación de emergencia frente a la Pandemia COVID 19. En consecuencia, la fecha cierta de finalización del contrato y cronograma ajustado fue el 15 de abril de 2021 con la validación del entregable No. 5 de la consultoría: Constancia de las capacitaciones impartidas.²⁶

Los diferentes productos recibidos de la consultoría se describen a continuación.

1.3.1. Normas Técnicas de Estadísticas.

Entregable o Producto 1: Propuesta Técnica y Plan de Trabajo²⁷

Se recibió un documento con la metodología de trabajo propuesta, el cronograma de trabajo, la calendarización de las reuniones periódicas de seguimiento y los entregables.

Entregable o Producto 2: Diagnóstico general de la producción y necesidad de estadísticas e indicadores ambientales y de gestión del Ministerio y del sector ambiental²⁸

Se realizó un levantamiento preliminar en la fase inicial del proyecto para el diagnóstico general de la producción y necesidad de estadística e indicadores, donde se incluyó la EDN y Plan Plurianual como base para identificar los indicadores necesarios que contribuyan a la excelente gestión que se viene realizando, por esta razón se organizó la información de acuerdo a los indicadores de los ODS y así mismo los identificados en CEPAL, ILAC y ONE.

Entregable o Producto 3: Propuesta conceptual y técnica para la sistematización de la producción estadística.²⁹

Los indicadores de desempeño fueron definidos y establecidos conjuntamente con el Departamento de Estadística Ambiental con la finalidad de medir el rendimiento de diferentes tipos de procesos, la productividad en diversos aspectos del área, determinar su efectividad y el cumplimiento de las metas y objetivos previstos.

²⁵ Anexo 25: Actas de Adjudicación del Proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0024

²⁶ Anexo 26: Contrato DJ-C-1-2019-0004 BTRD OPERATIONS y sus adendas

²⁷ Anexo 27: Entregable o Producto 1: Propuesta Técnica y Plan de Trabajo

²⁸ Anexo 28: Entregable o Producto 2: Diagnóstico general de la producción y necesidad de estadísticas e indicadores ambientales y de gestión del Ministerio y del sector ambiental

²⁹ Anexo 29: Propuesta conceptual y técnica para la sistematización de la producción estadística.



Se definieron 121 indicadores ambientales que serán gestionados por las áreas temáticas (direcciones, viceministerios, otros), la distribución de los mismo fue 104 indicadores Estadísticas Ambientales y Recursos Naturales y 17 indicadores ILAC, los cuales se encuentran registrados en una matriz Base de datos de indicadores y estos cuentan con una codificación inicial.

Entregable o Producto 4: Informe de Implementación de la propuesta de sistema. ³⁰

Se realizó una evaluación de la ficha técnica implementada por MIMARENA, con el fin de evaluar, diseñar y actualizar dicha ficha. Se incluyó una evaluación de los ítems de diferentes fuentes, entre ellas se revisó el diseño de la ficha de ILAC, ONE, Estadísticas ambientales y recursos naturales y MIMARENA. De acuerdo con lo anterior la consultoría propuso una actualización de la ficha teniendo en cuenta las necesidades del Ministerios, como la necesidad de alinear los indicadores al plan plurianual, END, ODS y POA.

Para la metodología de registro, análisis y reporte de datos estadísticos en sede central y órganos desconcertados, se definieron y establecieron los procedimientos sobre el Diseño de indicadores ambientales, Evaluación de indicadores ambientales, Recolección de indicadores ambientales y Procesamiento de indicadores ambientales del Departamento de Estadísticas, con el objetivo de garantizar el flujo de información que permitan contar con estadísticas suficientes, de calidad, confiables y sobre todo oportunas.

2. Capacitación de los Recursos Humanos

2.2. Capacitar a servidores y funcionarios en registro, análisis y reporte de datos estadísticos.

Entregable o Producto 5: Creación de capacidades para el manejo, actualización y uso efectivo de las estadísticas e indicadores ambientales y de gestión institucional ³¹

En esta fase se realizaron 10 sesiones con la participación de 112 servidores públicos con el objetivo de crear capacidades para el manejo, actualización y uso efectivo de las estadísticas e indicadores y de gestión institucional. El desarrollo de las capacitaciones fue presencial en las instalaciones de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), los registros de asistencias y el informe del mismo se anexará.

Para el desarrollo de esta fase se presentó un plan de capacitación que incluyó: Presentación capacitación sistema de información, presentación ficha técnica de indicadores ambientales, presentación de diagnóstico de indicadores, taller material participante y taller material participante desarrollado. Estos materiales se entregaron a cada participante para su posterior consulta.

Para complementar los trabajos de la consultoría contratada para la Sistematización de la Producción de Información Estadísticas del Ministerio de Medio y Recursos Naturales y el Sistema de Monitoreo y Evaluación del PEI diseñado por la consultora Olga Luciano López; en el marco de

³⁰ Anexo 30: Entregable o Producto 4: Informe de implementación de la propuesta de sistema

³¹ Anexo 31: Informe de capacitación realizada y listado de participantes



ejecución de la actividad 1.3.2. se contrató otra consultoría para diseñar e instalar una aplicación administrativa para el monitoreo, seguimiento y evaluación de las actividades que realiza el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el marco de su producción institucional y para capturar la información y generar reportes de ejecución.

En marzo de 2021 se aprobaron los términos de referencia para la contratación de la consultoría “Diseño e Implementación de Sistema de Monitoreo y Evaluación Estratégica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales”. Se aprobó el procedimiento de selección, condiciones generales del procedimiento que incluyó los Términos de Referencia, y la designación de los peritos. El proceso de contratación (MIMARENA-DAF-CM-2021-0010) se inició el 26 de marzo de 2021 con la publicación del proceso en el Portal de Compras Dominicanas y en la Página Web del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.³²

La unidad de compras recibió una oferta única, la cual sometió a evaluación del perito. Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente acogió el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas técnicas y económicas, presentadas por el único oferente participante Smart Engineering Electromechanical, SRL-SMELEC. El servicio fue adjudicado a la compañía consultora Smart Engineering Electromechanical, SRL-SMELEC³³, con apego a los Términos de Referencia y las Condiciones Generales del Procedimiento de Compra Menor.

Los productos recibidos fueron los siguientes:

1.3.2. Dotar a las unidades organizacionales de aplicaciones informáticas, equipos de medición y de comunicación para el procesamiento de datos.

Producto o Entregable #1: Propuesta o Diseño de Aplicación.³⁴

Se recibió el diseño de la plataforma, mostrando modelos del entorno de la aplicación, modelos de los formularios de captura de información, y explicación de su funcionamiento. También se recibió un plan de trabajo y cronograma para ejecución de los trabajos en 25 días contados a partir de la entrega de la propuesta.

Producto o Entregable #2: Instalación y Configuración Plataforma del Sistema y entrega de suscripción de almacenamiento en la nube por 4 años³⁵

El consultor entregó un informe de la instalación y configurar la Plataforma del Sistema, y también entregó la suscripción de almacenamiento en la nube por 4 años.

Producto o Entregable #3: Informe Capacitación.³⁶

³² Anexo 32: Capturas de las publicaciones del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010

³³ Anexo 33: Actas de Adjudicación del Proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010 y contrato DJ-C-1-2021-0032

³⁴ Anexo 34: Entregable # 1 del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010

³⁵ Anexo 35: Entregable # 2 del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010

³⁶ Anexo 36: Entregable # 3 del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010



El consultor entregó la lista de los participantes en los talleres virtuales realizados sobre el uso de la plataforma. En los talleres participaron los analistas del Departamento de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, quienes a su vez sirvieron de multiplicadores a los usuarios o enlaces operativos de las diferentes áreas del Ministerio que introducirían los datos en la plataforma. Las coordinaciones para los talleres se realizaron a través del Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos, siendo el consultor responsable de toda la logística para los talleres (provisión de material didáctico digital y audiovisual y gestión de espacios virtuales para la capacitación).

IMPUTACIÓN DE GASTOS:

Al Resultado 3 se imputaron los siguientes gastos:

Servicios Profesionales y Técnicos:

RD\$2,619,836.00, equivalente a 44,258.17 euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944. Este servicio corresponde las consultorías “Sistematización de la Producción de Información Estadística del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales” y “Diseño e Implementación de Sistema de Monitoreo y Evaluación Estratégica del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales”, adjudicadas respectivamente a BTRD Operations, S.A.S y Smart Engineering Electromechanical, SRL-SMELEC.

Publicidad o visibilidad del proyecto: RD\$609,116.00 equivalente a 10,290.10 euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944. Por concepto de elaboración de artículos promocionales alusivos al proyecto (camisas, chaquetas, poloshirts, tazas, termos y memorias USB) ³⁷.

Eventos Generales: RD\$21,653.00, equivalentes a 365.79 euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944. Este corresponde a servicio de catering para taller de socialización interna de los resultados del proyecto. El taller se realizó el 26 de abril de 2021, en el Salón Multiusos del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales. ³⁸.

Auditoría Externa:

En atención al requerimiento de la AECID, contenido en la Resolución de Concesión de Subvención (Apartado 13º Justificación de la Subvención), se procedió a la Contratación de los Servicios de Consultoría para la Auditoría Externa del Proyecto Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente de la República Dominicana, para examinar las transacciones, registros, documentos, informes financieros y contractuales, con el propósito de verificar el cumplimiento del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con las disposiciones legales vigentes y aplicables, incluyendo las normativas contables y de control interno, y con la finalidad de emitir una conclusión sobre el manejo de los fondos económicos provenientes de los aportes de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), para la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional.

En abril de 2021, se aprobó el procedimiento de selección, condiciones generales del procedimiento que incluyó los Términos de Referencia, y la designación de los peritos; el proceso

³⁷ Anexo 37: Fotografías de artículos

³⁸ Anexo 38: Listado de participantes y fotografías



se sometió en dos ocasiones y fue declarado desierto. El 29 de julio de 2021, el proceso (MIMARENA-DAF-CM-2021-0057) se lanzó por tercera vez y la unidad de compras recibió dos (2) ofertas las cuales sometió a evaluación del perito. Posteriormente, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Medio Ambiente acogió el Informe Técnico de Evaluación de Propuestas técnicas y económicas, presentadas por los oferentes participantes: a) GUZMÁN TAPIA PKF, S.R.L., y b) CAMPUSANO & ASOCIADOS, S.R.L, procediendo a adjudicar a la firma **Campusano & Asociados, SRL**, con apego irrestricto a los Términos de Referencia y las Condiciones Generales del Procedimiento de compra menor.³⁹

La auditoría cubrió el período de ejecución del proyecto, correspondientes a la Resoluciones del Cooperante, entre el inicio y el cierre del proyecto, del 20 de mayo de 2018 al 20 de agosto de 2021, por virtud de las ampliaciones de plazos al proyecto otorgadas por la AECID.

El proyecto, correspondiente a la Subvención 2017/SPE/0000400068, contó con un monto de **€150,000.00**, que fueron convertidos a **RD\$8,879,160.00 (tasa de 1€ =59.1944)** para fines de ejecución del proyecto. Se logró una ejecución de **RD\$8,774,805.96**, que utilizando la misma tasa de conversión inicial equivalen a **€148,237.10 (98.82%)**. Los recursos no ejecutados ascienden a **RD\$104,353.86 (1.18%)** equivalente a **€1,763.00 (tasa de 1€=59.1944)**. Este remanente será convertido a euros en la tasa vigente al momento al tramitar la solicitud, y será posteriormente devuelto a la AECID con transferencia a su cuenta en el Banco de España. De ese monto se deducirá un el valor de €60.00 correspondiente a comisión por transferencia internacional en euros.

Durante esta Consultoría, se realizaron las siguientes actividades:

- a) **Elaboración y entrega del Producto #1:** Plan de Trabajo, Metodología y Cronograma ajustado en la Fase Preparatoria, tomando en cuenta los documentos suministrados por el Equipo Técnico de Supervisión⁴⁰.
- b) **Elaboración y entrega del Producto #2:** Informes de Auditoría, con Dictamen Preliminar⁴¹, los cuales incluyen la opinión general sobre las cuentas del proyecto, se analiza la coherencia de los gastos realizados con la naturaleza de las actividades contempladas en el proyecto, y presentan los cuadros económicos según los informes finales de AECID.
- c) **Elaboración y entrega del Producto #3:** Carta de Gerencia e Informe Final de Auditoría⁴², donde se incluyen informaciones consideradas relevantes del proceso.

Para la elaboración de los productos señalados precedentemente, la firma consultora contó con el acceso a todos los registros y documentos relativo al proceso a auditar; igualmente, todas las informaciones y explicaciones solicitadas fueron puestas a su disposición, por parte del Equipo

³⁹ Anexo 39: Captura de publicación, acta de adjudicación y contrato del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0057

⁴⁰ Anexo 40: Producto #1, Plan de Trabajo, Metodología y Cronograma Ajustado.

⁴¹ Anexo 41: Producto #2: Informe de Auditoría con Dictamen Preliminar.

⁴² Anexo No. 42: Producto #3: Informe y Dictamen de Auditoría Final.



Técnico de Supervisión, y personal de las áreas de apoyo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que fueran examinadas en la medida que lo consideraron necesario.

Para el cumplimiento de lo anterior fueron celebradas reuniones entre representantes de la firma consultora y el Equipo del Ministerio de Medio Ambiente, de manera presencial (en una primera fase) y luego de manera virtual, dadas las condiciones de trabajo vigente en la institución a raíz de la pandemia COVID-19.

IMPUTACIÓN DE GASTOS:

A la Auditoría Externa se le imputó el siguiente gasto:

Servicios Profesionales y Técnicos:

RD\$384,000.00, equivalente a 6,405.97euros a la tasa de 1€= RD\$59.1944.



5.- OBJETIVOS PROPUESTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

<p>Objetivo General (Fin) El proyecto tiene como finalidad contribuir en el largo plazo a: "Fortalecer el posicionamiento institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que le permita fungir como organismo rector, regulador y fiscalizador de la gestión del medioambiente, los ecosistemas y recursos naturales, cumpliendo así con las atribuciones que le asigna el Estado en el desarrollo sostenible".</p>	
<p>Objetivo del proyecto (Propósito) Lo que el proyecto buscar lograr en el mediano plazo es: "Mejorar la eficiencia y eficacia de los mecanismos e instrumentos de desarrollo institucional del Ministerio de Medioambiente y Recursos Naturales".</p>	
<p>Indicadores previstos del objetivo general:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nivel de satisfacción general de los usuarios con el servicio ofrecido por el Ministerio de Medio Ambiente. 	<p>Logro de indicadores</p> <p>Con el cambio de gestión de gobierno en agosto del año 2020, el Estado Dominicano se abocó a la ejecución de un Plan de Reforma y Modernización de la Administración Pública. El Plan incluye el programa Burocracia 0 cuyo objetivo es la actualización de la estructura organizativa, la simplificación de trámites, reducción de tiempos de respuesta y mejora continua. A raíz de lo anterior, tanto el Ministerio de Administración Pública como la Contraloría General de la República, actualizaron los criterios de evaluación del Sistema de Administración Pública. En consecuencia, los resultados de la última evaluación no se corresponden con la línea base establecida en el perfil proyecto. No obstante, la Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales arrojó un Índice de Satisfacción General para el último período de evaluación (año 2021) de 87.4%⁴³</p>
<ul style="list-style-type: none"> Porcentaje promedio de ejecución del presupuesto asignado al Ministerio de Medio Ambiente alineado con lo establecido en el Plan Estratégico Institucional vigente. 	<p>El porcentaje promedio de ejecución del presupuesto del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales fue de 81% en la meta física y 74% de en la meta financiera.⁴⁴</p> <p>Este resultado corresponde al Plan Operativo del año 2021, derivado del Plan Estratégico 2021-2024, resultado del proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>
<p>Objetivos específicos Los mismos están directamente asociados a la solución de las causas directas expuestas en el árbol de problemas, así como con los principales medios expuestos en el árbol de objetivo. Se entregarán en el corto plazo:</p> <ol style="list-style-type: none"> Mejorar los procesos de gestión y organización. Desarrollar la planificación estratégica vinculada al territorio y a los procesos misionales. Establecer estadísticas de desempeño vinculadas al territorio e instituciones. 	

⁴³ Anexo 43: Informe (presentación) resultados Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

⁴⁴ Anexo 44: Informe Autoevaluación Ejecución Física y Financiera 2021 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.



6.- RESULTADOS PREVISTOS Y GRADO DE CUMPLIMIENTO

Resultados previstos:

R1: P.1.1 Mejorados los procesos de gestión y organización

R2: P.1.2. Desarrollada la Planificación Estratégica vinculada al territorio

R3: P.1.3 Establecidas normas técnicas estadísticas

7.- ACTIVIDADES REALIZADAS Y GRADO DE EJECUCIÓN 2018-2021

Actividades previstas	Grado de ejecución
P.1.1.1 Manual de Procesos y Procedimiento	Realizado al 100 %. Estatus: documentación impresa y publicada. Pendiente fase de implementación. Recursos y costos: Consultoría, personal técnico y administrativo del Ministerio de Medio Ambiente, material gastable (tinta y papel), equipos informáticos, servicio de impresión y encuadernación, servicios de catering y alquileres múltiples para eventos. Presupuesto Inicial: 34,483 Presupuesto Ejecutado: 36,694 (106.41%)
P.1.1.2 Subsistema de calidad y control interno	Realizado al 100 %. Estatus: documentación impresa y publicada. Pendiente fase de implementación. Recursos y costos: Consultoría, personal técnico y administrativo del Ministerio de Medio Ambiente, material gastable (tinta y papel), equipos informáticos, servicio de impresión y encuadernación. Presupuesto Inicial: 17,150 Presupuesto Ejecutado: 14,651 (85.43%)
P.1.2.1 Diseño de metodología de planificación basada en criterios territoriales	Realizado al 100%. Recursos y costos: Consultoría, personal técnico y administrativo del Ministerio de Medio Ambiente, material gastable (tinta y papel), equipos informáticos, servicio de impresión y encuadernación, servicios de catering. Presupuesto Inicial: 7,000.00 Presupuesto Ejecutado: 3,449.73 (49.28%)
P.1.2.2 Plan estratégico institucional 2021-2024 y POA del año 1, basado en criterios territoriales	Realizado al 100 %. Estatus Recursos y costos: Consultoría, personal técnico y administrativo del Ministerio de Medio Ambiente, material gastable (tinta y papel), equipos informáticos, servicio de impresión y encuadernación, servicios de catering. Presupuesto Inicial: 27,500.00 Presupuesto Ejecutado: 31,992.57 (116.34%)
P.1.3.1 Normas Técnicas Estadísticas	Realizado al 100 %. Estatus Recursos y costos: Consultoría, personal técnico y administrativo del Ministerio de Medio Ambiente, material gastable (tinta y papel), equipos informáticos. Presupuesto Inicial: 6,000.00 Presupuesto Ejecutado: 30,503.49 (508%)



<p>P.1.3.2 Unidades organizativas dotadas de aplicaciones informáticas, equipos de medición y comunicación para el procesamiento de información</p>	<p>Realizado al 100 %. Estatus Recursos y costos: Consultoría, personal técnico y administrativo del Ministerio de Medio Ambiente, material gastable (tinta y papel), equipos informáticos, servicio de impresión y encuadernación, servicios de catering, publicidad (artículos promocionales). Presupuesto Inicial: 51,467.00 Presupuesto Ejecutado: 24,410.57 (47.43%)</p>
<p>P.3.1.1 Auditoría Externa del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales</p>	<p>Ejecutado al 100% Recursos y costos: Auditoría Externa, personal del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MIMARENA), salones de MIMARENA, material gastable, equipos informáticos. Presupuesto Inicial: 6,000.00 Presupuesto Ejecutado: 6,487.10 (108.12%)</p>



8.- PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
8.1. Cronograma final de actividades. POA 2018-2021*

Actividades															
	T 1	T 2	T 3	T 4	T 5	T 6	T 7	T 8	T 9	T 10	T 11	T 12	T 13	T 14	T 15
P.1.1.1 Manual de Procesos y Procedimiento				■	■	■	■	■	■	■	■				
P.1.1.2 Subsistema de calidad y control interno												■			
P.1.2.1 Diseño de metodología de planificación basada en criterios territoriales				■	■	■	■	■	■	■					
P.1.2.2 Plan estratégico institucional 2021-2024 y POA del año 1, basado en criterios territoriales			■	■	■	■	■	■	■						
P.1.3.1 Normas Técnicas Estadísticas				■	■	■	■	■	■						
P.1.3.2 Unidades organizativas dotadas de aplicaciones informáticas, equipos de medición y comunicación para el procesamiento de información										■	■				
P.3.1.1 Auditoría Externa del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales													■	■	

* Nota: Las actividades iniciaron efectivamente a partir de mayo de 2018. Inicialmente se programó ejecutar el proyecto en 24 meses, sin embargo, con las ampliaciones de plazo el período de ejecución se extendió a 39 meses más los seis meses del periodo de justificación, para un total de 15 trimestres.



8.2. Nivel de ejecución financiera de la aportación de la AECID.

Período de ejecución: 20 de mayo de 2018 al 04 de febrero de 2020		IMPORTE EUROS		
No. ACTIVIDAD	CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO/ ACTIVIDADES	GASTO REALIZADO	% GASTADO/ PRESUPUESTO
A)	CAPITULO 4			
Resultado Esperado 1 Mejorados los procesos de gestión y organización		51,633	51,345	99.44%
P.1.1.1	Manual de procesos y procedimientos	34,483.00	36,693.67	106.41%
P.1.1.2	Subsistemas de Calidad y Control Interno	17,150.00	14,650.54	85.43%
Resultado Esperado 2 Desarrollada la planificación estratégica vinculada al territorio		34,500.00	35,442.30	102.73%
P.1.2.1	Diseño de metodología de planificación basada en criterios territoriales y sectoriales	7,000.00	3,449.73	49.28%
P.1.2.2	Plan Estratégico Institucional 2021-2024 y POA del Año 1, basado en criterios territoriales, sectoriales y gestión	27,500.00	31,992.57	116.34%
Resultado Esperado 3 Establecidas normas técnicas estadísticas		57,467.00	54,914.06	95.56%
P.1.3.1	Normas técnicas estadísticas	6,000.00	30,503.49	508.39%
P.1.3.2	Unidades organizativas dotadas de aplicaciones informáticas, equipos de medición y comunicación para el procesamiento de información	51,467.00	24,410.57	47.43%
Monitoreo y evaluación (M&E) marco y administración de la subvención:		6,400.00	6,536.52	102.13%
P.3.1.1	Auditoría Externa Proyecto APPD. Fase I y II.	6,000.00	6,487.10	108.12%
P.3.1.2	Cargos Bancarios	400.00	49.42	12.36%
TOTAL, CAPITULO 4		150,000	148,237	98.82%

*La Auditoría Externa del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha sido realizada en atención al Apartado 13 Justificación de la Subvención, contenido en la Resolución de Concesión de Subvención.



9.- VALORACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, DESVIACIONES Y RECOMENDACIONES

9.1. Valoración técnica.

Sobre objetivos:

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales con el desarrollo del proyecto mejoró sus capacidades de planificación estratégica, la gestión de sus procesos misionales y de apoyo, y articuló la forma que genera la información estadística. Al cierre del proyecto la institución cuenta con un Plan Estratégico actualizado para operar durante el período 2021-2024, un manual de procedimientos y procesos, un sistema de gestión de la calidad y control interno documentado y en proceso de implementación, y una metodología adecuada para gestionar la información ambiental y los indicadores de desempeño institucional. Asimismo, con una plataforma digital adecuada a través de la cual se da seguimiento y se evalúa la ejecución de la planificación y sus indicadores.

Sobre resultados:

Las actividades y productos desarrollados en el marco del Proyecto contribuyeron al cumplimiento de los resultados programados, colocando bases sólidas para que el Ministerio pueda posicionar su rectoría, agilizar sus procesos y simplificar sus trámites, así como avanzar en la generación de una percepción positiva de los servicios que ofrece al ciudadano.

Sobre actividades:

Durante la ejecución del proyecto (39 meses) se llevaron a cabo diversas actividades para las que se distribuyó el presupuesto y para las que se realizaron los procesos de compras.

En resumen, se realizaron diferentes procedimientos de compras (comparaciones de precios, compras menores y compras directas) para la contratación de consultorías, contratación de servicios de catering y alquileres múltiples, adquisición de materiales para dar visibilidad al proyecto, impresión de documentos. Además, se realizaron reuniones, talleres, entrevistas, y elaboración de documentación correspondiente.

Sobre gastos realizados:

En lo que respecta a los gastos realizados, los mismos se han aplicado en un 100% exclusivamente para los fines del proyecto, de conformidad con la resolución de concesión de la subvención, como lo estableció la firma auditora que hizo la evaluación externa.

Se alcanzó una ejecución del 98.82%, con actividades con desvíos de menos del 5% a nivel de resultados, lo que implicó que el Resultado Esperado 1 alcanzará una ejecución del 99.44%, en el Resultado Esperado 2 del 102.73%, y el Resultado Esperado 3 de 95.56%.

Con porcentaje global de ejecución 98.82% quedó un remanente de RD\$104,353.86, equivalentes a 1,763 euros a una tasa de 1 euro=59.1944



Sobre la contraparte:

La Dirección de Planificación y Desarrollo del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, no contaba con la contraparte establecida. La contraparte estaba dedicada principalmente al desarrollo de las actividades de capacitación, las cuales se incluyeron como parte de las consultoría contratadas y al mismo tiempo utilizando recursos ya disponibles en la institución como uso de salón multiusos, equipos audiovisuales, impresión de documentos, así como sinergias con otras instituciones tales como el Oficina Nacional de Estadísticas del Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, el Ministerio de Administración Pública, la Contraloría General de la República, y especialmente con financiamiento de AECID.

9.2. Valoración global.

El proyecto de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, permitió mejorar la eficiencia y eficacia de los mecanismos e instrumentos de desarrollo institucional/organizacional y consecuentemente la gestión del medio ambiente y los sostenible de los recursos naturales del país. Contribuyó a que la institución pudiera avanzar en las acciones dirigidas a la consecución del Plan Reforma y Modernización de la Administración Pública, en sentido general.

9.3. Comentarios sobre visibilidad de la Cooperación Española y sinergias con el sistema institucional y socioeconómico español.

Visibilidad:

La visibilidad de la AECID se ha evidenciado en la documentación elaborada en el desarrollo de las actividades previstas en el marco del Proyecto, en la que se indicaba que se ejecutaba con el apoyo financiero de la AECID. Además, se dio publicidad al proyecto a través de artículos promocionales, tales como, camisas, chaquetas, poloshirts, tazas, termos y memorias USB.

Todos los documentos impresos, banners y artículos promocionales incluyen el logo de la AECID, pudiendo ser verificadas en los documentos adjuntos a este informe técnico.

Sinergias:

El desarrollo del proyecto permitió la generación de las sinergias que deben darse tanto a lo interno del Ministerio de Medio Ambiente con sus diferentes unidades organizativas e instituciones de públicas del sector ambiental; con los órganos rectores de la planificación e inversión pública, presupuesto, administración pública; así como con organizaciones de la sociedad civil vinculadas al sector medio ambiente y recursos naturales a nivel nacional.



10.- ENTREGA FINAL DEL PROYECTO

Finalización y transferencia del proyecto:

Al momento de la presentación de este Informe, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales se prepara para funcionar con una estructura organizativa actualizada y las herramientas de planificación y gestión resultantes del proyecto. Se espera que para antes de culminar el período 2021-2024 el Ministerio haya logrado simplificar sus trámites y haya logrado reducir sus tiempos de respuesta.

En lo que respecta a la ejecución del Proyecto, se tiene el desafío de mejorar los tiempos dedicados al desarrollo de las actividades, evitando así la necesidad de solicitar ampliaciones de plazos, salvo en los casos de fuerza mayor.

Receptividad de la contraparte y de los beneficiarios:

El Proyecto se ha considerado necesario y pertinente por los beneficiarios y actores participantes, dando respuesta e incidiendo de manera positiva en el mejoramiento de los procesos que realizan los diferentes actores que integran el sector medio ambiente y recursos naturales, especialmente aquellos que contribuyen directamente a la consecución de la misión de la institucional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Perspectivas de viabilidad/sostenibilidad del proyecto y procedimientos de gestión posterior:

El Proyecto ha generado las capacidades y documentación necesarios para que el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales pueda abocarse a implementar y continuar largo plazo la práctica de planificar con una orientación a resultados y tomando en cuenta los diferentes elementos territoriales; aplicar un monitoreo adecuado que contribuya a la consecución de las metas; así como, alcanzar gestión orientada a procesos y dar lugar la mejora continua en sus sistemas de calidad y control interno.



10.- NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE HA CUMPLIMENTADO EL INFORME

Nombre: Karla Terrero

Cargo: Analista del Departamento de Formulación Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos

11.- RELACIÓN DE ANEXOS

Proyecto de Fortalecimiento Instruccional del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana. Fase II

Relación de Anexos del Informe Técnico

1. Anexo No. 1: Resolución de Concesión de Subvención AECID Ref. Expediente EXP2017/SPE/0000400068
2. Anexo No. 2: Acepta Proyecto por Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales 21/11/2017.
3. Anexo No. 3 Expediente completo de Ampliación de Plazo
4. Anexo No. 4: Carta Asignación Código SNIP Proyecto (Entrada Sistemas Nacionales), 30/11/2017.
5. Anexo No. 5: Acta de Adjudicación (Segundo Proceso) y Contrato DJ-C-1-2019-0020
6. Anexo No. 6: Adendas al Contrato DJ-C-1-2019-0020
7. Anexo No. 7: Entregable #1 del contrato DJ-C-1-2019-0020
8. Anexo No. 8: Entregable #2 del contrato DJ-C-1-2019-0020
9. Anexo No. 9: Entregable #3 del contrato DJ-C-1-2019-0020
10. Anexo No. 10: Entregable #4 del contrato DJ-C-1-2019-0020
11. Anexo 11: Copias Digitales de Documentos: Manual de Procesos y Procedimientos, Manual de Calidad y Manual de Control Interno.
12. Anexo 12: Evidencias de Evento de Cierre del Proyecto: Invitación, Agenda, Lista de Participantes, Fotografías.
13. Anexo 13: Capturas de las publicaciones del proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0005
14. Anexo 14: Actas del Proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0005
15. Anexo 15: Contrato DJ-1-2018-0031.
16. Anexo 16: Adendas al Contrato DJ-1-2018-0031
17. Anexo 17: Entregable #1 de consultoría para la formulación de PEI
18. Anexo 18: Entregable #2 de consultoría para la formulación de PEI
19. Anexo 19: Entregable #3 de consultoría para la formulación de PEI
20. Anexo 20: Entregable #4 de consultoría para la formulación de PEI
21. Anexo 21: Entregable #5 de consultoría para la formulación de PEI
22. Anexo 22: Agenda y registro de participantes del taller Socialización de la Guía Metodológica de Planificación.
23. Anexo 23: Capturas de las publicaciones del proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0024
24. Anexo 24: Actas de Adjudicación del Proceso MIMARENA-CCC-CP-2018-0024
25. Anexo 25: Contrato DJ-C-1-2019-0004 BTRD OPERATIONS y sus adendas
26. Anexo 26: Entregable o Producto 1: Propuesta Técnica y Plan de Trabajo



27. Anexo 27: Entregable o Producto 2: Diagnóstico general de la producción y necesidad de estadísticas e indicadores ambientales y de gestión del Ministerio y del sector ambiental
28. Anexo 28: Propuesta conceptual y técnica para la sistematización de la producción estadística.
29. Anexo 29: Entregable o Producto 4: Informe de implementación de la propuesta de sistema
30. Anexo 30: Informe de capacitación realizada y listado de participantes
31. Anexo 31: Capturas de las publicaciones del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010
32. Anexo 32: Actas de Adjudicación del Proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010 y contrato DJ-C-1-2021-0032
33. Anexo 33: Entregable # 1 del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010
34. Anexo 34: Entregable # 2 del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010
35. Anexo 35: Entregable # 3 del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0010
36. Anexo 36: Fotografías de artículos
37. Anexo 37: Listado de participantes y fotografías
38. Anexo 38: Captura de publicación, acta de adjudicación y contrato del proceso MIMARENA-DAF-CM-2021-0057
39. Anexo No. 39: Producto #1, Plan de Trabajo, Metodología y Cronograma Ajustado.
40. Anexo No. 40: Producto #2: Informe de Auditoría y Dictamen Preliminar.
41. Anexo No. 41: Producto #3: Informe y Dictamen Final de Auditoría
42. Anexo 42: Informe (presentación) resultados Encuesta de Satisfacción de la Calidad de los Servicios Públicos ofrecidos por el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
43. Anexo 43: Informe Autoevaluación Ejecución Física y Financiera 2021 del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.